

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**14340** *Resolución de 10 de agosto de 2009, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Adolfo José Martín Jiménez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de mayo de 2009 (BOE de 9 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. de 7 de agosto) y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Adolfo José Martín Jiménez Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario» (DF3712), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

10 de agosto de 2009.–El Rector, P. D. de firma (Resolución de 25 de junio de 2007), la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica, María José Rodríguez Mesa.